

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VILLARREAL&CALIS .A.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de febrero del año dos mil dieciocho a las quince horas, presididos por el señor, Nelson Villarreal Yandun, Presidente de la Compañía, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Conocoto Vía Amaguaña Junto al colegio la Salle, deciden los accionistas constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, previamente la Junta, pide autorización a los señores accionistas, a fin de nombrar un Secretario Ad-hoc, nombramiento que rece en la persona del señor Hugo Manuel Cali Guamán, efectivamente y a fin de continuar con el desarrollo de la Junta, el señor Presidente solicita en primera Instancia se Constate el Quórum reglamentario, debido informarse que existe el CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL, posteriormente solicita COMO ES DE LEY, SE DE LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUE INFORMADO CON ANTERIORIDAD para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico de los años 2015, 2016, 2017. Toma la palabra el Sr Nelson Villarreal solicita a la Sra. Amparito Quishpe contadora de la Compañía, se proceda a leer los balances correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2015, 2016, y 2017, toma la palabra el Sr. Nelson Villarreal procede a dar lectura de los balances antes mencionados, manifestando que en estos años se ha ingresado balances con un capital en efectivo de 800,00 dólares del capital social de la compañía, que luego de reactivar la compañía se solicita que la empresa empiece a darle vida económica ya que jurídicamente la empresa quedara subsanado todos los aspectos legales, la señora contadora manifiesta que estos resultados son causa de los ingresos y egresos que no existieron en estos años y lo único que refleja serán el aporte de capital antes mencionado, para volver a surgir como empresa dichos Informes son aceptados y aprobado por la junta. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informe de Gerente General y Comisario sobre los Ejercicios Económicos del, 2015, 2016, y 2017, por medio de secretaria se da lectura a los informes de, Gerente General y Comisario, luego de dar lectura a dichos informes por su trabajo en los periodos del, 2015, 2016, y 2017, solicita un voto de aplauso, y la junta de accionistas la cual acepta y aprueba los informes de labores. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: ELECCIONES POR HABER FENECIDO EL PERIODO ESTATUTARIO DE GERENTE GENERAL, PRESIDENTE, COMISARIOS PRINCIPAL, SUPLENTE, VOCALES PRINCIPALES Y SUPLETES, Por fenecer los nombramientos se procede a elecciones el señor secretario manifiesta que se den nombres para Gerente General, el señor Hugo Cali, manifiesta que exista un cambio y mociona al señor Nelson Villarreal Yandun Como para Gerente General moción que es aprobada por la junta y de la misma manera el señor Nelson Villarreal manifiesta que el señor Hugo Cali quede como Presidente Para darse la oportunidad que necesita esta empresa para salir adelante, moción que es aprobada por el total de la Junta. De la misma manera se pide nombres para Comisario de la compañía moción que recae en el nombre de el señor Nelson Damián Villarreal Cali, quedando como comisario, el señor Nelson Villarreal manifiesta que se conformara la directiva, cuando exista más accionista en la empresa, moción que es aprobada por la junta. Toma la palabra el Sr. Nelson Villarreal y manifiesta un poco de paciencia para que la empresa quede al día en sus obligaciones ya que están cumpliendo con lo que estipula la Ley, al igual que la empresa realizara los pagos con todas las entidades de control los cuales son necesarios para levantar la inactividad con la que se encuentra nuestra empresa. Moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin

tener más que tratar se clausura la junta siendo las dieciocho horas pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Siendo las dieciocho horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

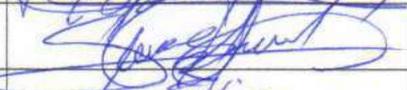


EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

A CONTINUACION FIRMAS

NUMERO DE CEDULA	NOMBRES	FIRMA
0400630356	HUGO MANUEL CALI GUAMAN	
0401366919	JONATHAN DAVID CALI ROSERO	
0401137146	NELSON DAMIAN VILLARREAL CALI	
0400717088	NELSON BAYARDO VILLARREAL YANDUN	
1313354852	ADRIANO ALBERTO ZAMBRANO CHEME	